

En Móstoles, a 1 de abril de 2014.

RESOLUCIÓN DEL PRESIDENTE DE LA MANCOMUNIDAD DEL SUR

ASUNTO: aprobación bases proceso selectivo y designación tribunal administrativo.

EXPEDIENTE NÚMERO: 2014/SEC/03/PSL1 **CATEGORÍA:** personal

TIPO DE PROCEDIMIENTO: urgente.

FECHA DE INICIACIÓN: 28 de marzo de 2014.

Vista la resolución de 31 de marzo de 2014 en la que se justifican los requisitos establecidos en el artículo 21.Dos de la Ley 22/2013, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2014 y se indica que existe una necesidad perentoria de que la Mancomunidad del Sur cuente con personal administrativo para el desarrollo de su actividad y prestación del servicio de tratamiento de residuos.

Vistas las Bases redactadas por Secretaria General, en relación con la selección de personal referenciada y de conformidad con el artículo 21.1.g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local,

A la vista de lo anteriormente expuesto y de conformidad con lo establecido en el artículo 14 de los Estatutos de la Mancomunidad y demás disposiciones concordantes de la normativa local,

1

RESUELVO

PRIMERO. Aprobar las bases reguladoras de las pruebas selectivas para la cobertura de la plaza vacante arriba referenciada.

SEGUNDO. Convocar las pruebas selectivas para la provisión de la plaza arriba referenciada.

TERCERO. Designar como miembros del Tribunal a:

Presidente titular: Patricia Mata López. Funcionaria con habilitación nacional.

Presidente suplente: M^a de las Mercedes Caloto Reveldería. Administrativo.

Vocales titulares:

Rosa Pérez Segura. Funcionaria con habilitación nacional.

Alicia Bernardo Fernández, Funcionaria con habilitación nacional.

Marta San Pastor García, Funcionaria con habilitación nacional.

Luis Taboada Hervella, Funcionario con habilitación nacional.

Vocales suplentes:

José Manuel Medrano Novillo. Administrativo.

Aurora Martín del Prado, Administrativo.

Milagros Alonso Santos. Administrativo.

M^a Ángeles Martín Simal. Administrativo.

Secretario titular: Elena Medrano Medrano, administrativo.

Secretario Suplente: Beatriz Sánchez Calvo. Administrativo.

CUARTO: Notificar la presente Resolución a los miembros del Tribunal.

QUINTO: Publicar el texto íntegro de las bases reguladoras de las pruebas selectivas en la página web de la Mancomunidad del Sur.

SEXTO: Insertar en el Libro de Resoluciones y dar cuenta en la próxima Asamblea ordinaria que se celebre.

Móstoles, 1 de abril de 2014.

EL PRESIDENTE

Fdo.: Alberto Rodríguez de Rivera Morón.

LA SECRETARIA GENERAL

Fdo.: Patricia Mata Lopez

2